Girardot, 14 de Julio de 2023.

Señora:
ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
C.C: 39.580.253 DE GIRARDOT

ASUNTO: ACEPTACION DE LA OFERTA

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS CATEGORIA SUB. 17 Y SUB. 20 EN EL TORNEO INTERNACIONAL PARIS WORLD GAMES QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE JULIO DEL 2023 DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 018 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, TASA PRODEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA.".

Respetados señores:

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, y al numeral 1.11 de la invitación pública Nº MC-029-2023 La Alcaldía Municipal de Girardot, acepta la oferta presentada por usted, ofrecimiento que cumple con los requisitos habilitantes y satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública MC-029-2023, para lo que se contratará los servicios, teniendo en cuenta la siguiente información:

OBJETO DEL PROCESO	**"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS CATEGORIA SUB. 17 Y SUB. 20 EN EL TORNEO INTERNACIONAL PARIS WORLD GAMES QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE JULIO DEL 2023 DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 018 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, TASA PRODEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA."**
NOMBRE	**ANDREA MILENA BONILLA QUESADA**
C.C	39.580.253 DE GIRARDOT
FECHA FIRMA	**14 DE JULIO DE 2023.**
VALOR CONTRATO	**CUARENTA Y OCHO MILLONES MC/TE ($48.000.000) INCLUIDO IVA.**
FECHA DE INICIO	**UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, OBTENIDO EL**

	REGISTRO PRESUPUESTAL, EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS.
PLAZO	**El plazo de ejecución de las actividades propias del objeto del acto contractual que se pretende adelantar, será QUINCE (15) DIAS, contado a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.**

Por lo anterior me permito informarle que la persona designada por esta Dependencia como supervisor es la Secretaria de Desarrollo Económico y Social quien podrá ser ubicada en la Alcaldía Municipal. La anterior acta se publicará en la página www.contratos.gov.co, y con la misma se notifica a los interesados de la presente actuación.

ORIGINAL FIRMADO
JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA
Alcalde Municipal de Girardot

Vo.Bo.: Gerardo Jose Gonzalez
Jefe Oficina de Contratación

Elaboro: Juan Pablo Suarez Medina
Abogado Contratista